

IBERDROLA, S. A.
(Sociedad absorbente)

IBERDROLA GAS, S. A.
STAR 21 NETWORKS ESPAÑA, S. A.
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Iberdrola, Sociedad Anónima» celebrada el 3 de Abril de 2004, y las Juntas Generales Universales de sus sociedades filiales unipersonales «Iberdrola Gas, Sociedad Anónima» y «Star 21 Networks España, Sociedad Anónima», celebradas con fecha 25 y 15 de Marzo de 2004, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción, por parte de «Iberdrola, Sociedad Anónima» —como sociedad absorbente—, de sus sociedades filiales unipersonales anteriormente citadas, con disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, las cuales transmitirán su patrimonio en bloque, a título de sucesión universal, a la mencionada sociedad absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquellas. Todo ello, en los términos del Proyecto de Fusión, de fecha 25 de Febrero de 2004, depositado en los Registros Mercantiles de Bilbao, Madrid y Valencia.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los Balances de Fusión de las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de cada una de ellas a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Iberdrola, S. A. y Administrador Único de Iberdrola Gas, S. A., Federico San Sebastián Flechoso y el Administrador Único de Star 21 Networks España, S. A., Juan Velázquez Sáiz.—14.901. 2.ª 22-4-2004

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 2004, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—14.187.

INGARTO, S. L.

Junta general ordinaria

Don José Julián Nieto Avellaneda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia 17 de Zaragoza,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la mercantil Ingarto, S.L., a fin de nombrar nuevos Administradores por fallecimiento de los anteriores, que se celebrará en calle Zurita, número 21, principal B, izquierda, el día 27 de mayo de 2004, y hora 10,00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Luis García Gimeno, con el siguiente

Orden del día

Primero y único.—Nombramiento de Administradores por fallecimiento de los anteriores.

Zaragoza, 30 de marzo de 2004.—El Magistrado-Juez.—14.205.

INMOBILIARIA ALICANTE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 26 de mayo de 2004, a las 11 horas, en su domicilio social, Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 12, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en 2.ª convocatoria, el siguiente día 27 de mayo, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Renovación estatutaria del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 6 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Llinares Ver-netta.—14.212.

INMOBILIARIA LACIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el local de Madrid, calle Conde de la Cimera, número 6, portal bajo izquierda, el próximo día 14 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Remuneración a los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de abril de 2004.—El Órgano de Administración. El Secretario del Consejo de Administración. Don Carlos Gancedo Rodríguez-Carazo.—14.183.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de abril de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en los salones del hotel Claris, calle Pau Claris, 150, Barcelona, el día 25 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad por el plazo de un año.

Cuarto.—Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, calle Pau Claris, 162-164, planta 9.ª, puerta 3.ª, Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas. También pueden solicitar la entrega o el envío de una copia de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Humet-Torrellas.—14.475.

INVERSIONES ABERDEEN, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 20 de Mayo de 2004, a las trece treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de Mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.